

LA PROPGANDA

REVISTA DE INTERESES GENERALES, POLÍTICOS, CIENCIAS, LITERATURA

PRIMERA ENSEÑANZA.

SUSCRICIÓN.

Un trimestre 1.50
 Un semestre 2.50
 Un año 4.50
 Las suscripciones se harán en la Administración, Plaza Mayor 4.

SE PUBLICA LOS MIERCOLES.

ADMINISTRADOR:

D. FRANCISCO JIMÉNEZ GONZALO.

La correspondencia se dirigirá al Administrador.
 Los artículos se publican bajo la responsabilidad de sus autores.
 No se devuelven los originales.
 Anuncios y comunicados á precios convencionales.

EL TRABAJO

El trabajo es la gran ley de la creación, la condición necesaria de la vida, el manantial inagotable de riqueza de todas las clases populares; y lo mismo alcanza á las más desheredadas de nuestra sociedad, como á las más aristocráticas; todos estamos sujetos en la tierra á cumplir aquellas palabras del Señor: «Con el sudor de tu rostro comerás el pan.»

Pues que no nos pone de relieve la historia, tanto sagrada como profana, dictadores entregados á las labores agrícolas, emperatrices viviendo del trabajo de sus manos, y príncipes comiendo el amargo pan de la enseñanza! Y aun cuando no se haga por absoluta necesidad, acaso no es necesario el trabajo en la vida para la elevación y dignidad de toda sociedad constituida!

Condenad á la inercia las tempranas facultades de la niñez y veréis cuán pronto quedan aniquiladas y envilecidas, sin que absolutamente de nada le haya servido la admirable luz del talento, como de nada sirven las armas á quien no sabe manejarlas.

Por su desaplicación el niño, y apagada la antorcha que debía guiarle, se precipita en la sima de todos los vicios, y perece víctima de las pasiones más vergonzosas. Condenad á la inercia, reprobada por la sociedad temporal las bellas facultades que iluminan al hombre para que recuerde lo pasado, conozca lo presente y prevea lo futuro, vale tanto como reducirle á la impotencia, despreciar los más bellos dones del cielo y ultrajar á la Divinidad con la más negra de las ingraticudes.

Prender ser algo en el mundo, sin hacer nada, es pretender un imposible, es querer arrebatar á la sabia naturaleza que sólo á ella le corresponden, puesto que de Dios los ha recibido, es oponerse á las leyes de la moralidad. ¡Solo el trabajo puede producir los héroes y sólo al trabajo le queda reservada la gloria de producir verdaderos genios.

Sin el trabajo llega el joven ha adquirir un hábito incurable; y en vez de ilustrar su inteligencia con conocimientos útiles, se llena de fruslerías.

Lleno de vicios, desempeña su papel en el gran drama del mundo, debilitando su cuerpo y entorpeciendo su espíritu. Su inteligencia, falta de todo principio moral y sin instruir, se entrega á objetos varios y peligrosos, y sacándole de la vida real, le traslada á mundos imaginarios. De aquí que reprensibles inclinaciones crezcan con su edad y le hagan claramente comprender que su educación ha sido por desgracia deplorablemente dirigida.

Hoy que nos encontramos en este siglo verdaderamente de progreso, es más necesario que nunca se figen estos gobiernos de orden en la educación é instrucción de la niñez.

Hoy que nos encontramos en este siglo donde tanta libertad de acción disfruta el individuo, donde existe tanto la indiferencia religiosa, donde la moral casi no es conocida en nuestras desheredadas clases,

es preciso que la sociedad elevada se muestre á la altura de sus heredados. Yo bien comprendo, porque no estoy reñido con el sentido común, que la sociedad no puede existir sin Dios y sin religión; quien tal creyere es... un loco; quien así discurre... sería un verdadero irracional. Yo no dudo, que en el mundo, hay y habrá siempre clases, que no tienen otra misión que cumplir sinó es la de sembrar en el corazón de la niñez ideas eminentemente opuestas á la moral y sana doctrina, haciéndoles incurrir en perniciosos yerros; pero se también que podemos evitar estos peligros, mediante una sólida y regeneradora educación física, moral y sobre todo religiosa.

Pero, para que esta educación hoy sea posible, es necesario restablecer la armonía entre la idea y el sentimiento; que se encuentran hoy en el más peligroso divorcio.

Brillantes descubrimientos científicos verdaderamente asombrosos y que yo soy el primero en reconocer y admirar, hacen que la actual sociedad se entusiasme y embriague de tal manera hasta el punto de admirar las excelencias de la moral; pero tenga presente esta sociedad que mientras el corazón y la inteligencia no ciernan sus alas en un mismo horizonte y se unan en íntimo consorcio armonizados por una educación eminentemente religiosa, no habrá dicha cumplida entre nosotros; y si no me concedéis posible esa unión y si en cambio la de la ciencia con el crimen, prefiramos desde luego que nuestra sociedad antes que ser docta en materia criminal sea honrada e ignorante.

JOSÉ LÓPEZ SIERRA.

EL PROBLEMA VINICOLA.

Por mucho que se escriba sobre la necesidad de fijar la atención en los diversos aspectos que ofrece el problema vinícola, base de nuestras exportaciones, nunca holgará si se consigue al fin mover á nuestros agricultores, comerciantes y capitalistas y entre todos se llega á resolverlo de una manera satisfactoria.

Los hechos son éstos: producimos más vino del que se consume en el país, y se necesitan mercados para colocar el sobrante. Hasta hoy el principal era Francia, y los vinicultores vivían confiados en exceso, puesto que no ponían gran empeño en buscar otros compradores; pero, ahora, el proyecto de Arancel francés, con sus derechos tan elevados, que casi llegan á prohibitivos, hace temer con fundamento sobrado que disminuirá la exportación vinícola. ¿Qué hacer para evitar en lo posible los perjuicios que ese hecho producirá á la agricultura y al país en general? Este es el problema que preocupa á exponer una idea que flota en la atmósfera y es posible llevarla á la práctica.

Hace pocos días dió el embajador de Alemania una comida, y entre los invitados figuraba el ministro de Méjico, general Riva Palacio.

Mientras se tomaba el café, se pasó revista á varios asuntos de actualidad, y entre ellos el de los vinos. Sabida es la simpatía que el señor Riva Palacio siente hacia España, y el conocimiento que tiene de nuestra producción, comercio y aptitudes económicas. Lo revela el siguiente juicio que expuso en la mencionada

reunión, en el cual hay tanto hacia España como acierto en el consejo.

«Francia—decía el distinguido diplomático mejicano—les cierra sus mercados ó pone trabas á la importación de vinos; pero esto poco podría importar á España si se decidiese á explotar el mercado de América. No me refiero solo á Méjico, cuyas principales ciudades podrían absorber parte de lo que hoy consume la república francesa; en toda América sucedería lo mismo. ¿Qué le falta á España y qué necesita hacer? Le falta el comisionista, el viajante. A ese verdadero pionier del progreso debe Francia el haber extendido sus mercados allí como en Europa.»

En Méjico, nación católica por excelencia, hay la tradición de consagrar, en el Santo Sacrificio de la Misa, con vino de Jerez; hoy se emplea un vino artificial, en el que para nada entra el zumo de la uva criada en el suelo andaluz.

Los vinos españoles—añadía el Sr. Riva Palacio—serían admitidos en Méjico, no solo por las simpatías que sentimos hacia España, sino también porque saldrían triunfantes en la competencia con los que envía Francia, y, al satisfacer aquellos el gusto de los americanos, desarrollarían fácil y considerablemente el consumo.

Pero no es esto solo: hay otros productos peninsulares, que igualmente serían aceptados en América, como los garbanzos, que allí son de inferior calidad. Algunas remesas se hacen, pero podrían enviarse más.

Para encauzar y ensanchar el comercio hispano-americano convendría consultar á las personas competentes, á los que se llaman *indianos*, cuyo corazón está dividido entre el país que vieron la luz y el país en que, trabajando, labraron su fortuna; esas personas que, cuando se hallaban en América, soñaban con su querida España, y al regresar á la madre patria no pueden olvidar á América.

En Santander, Asturias y Vizcaya hay bastantes *indianos* tan patriotas como conocedores del problema comercial, que podrían dar excelentes y oportunos consejos á los que se decidieran á acometer esa empresa, que daría honra y provecho á la producción Española.

Estas y otras muchas acertadas observaciones; hizo el Sr. Riva Palacio, y no podemos menos de agradecerle sus buenos deseos.

Otro representante americano, el de Colombia, D. Julio Betancourt, tiene también el laudable propósito de exponer los medios que, á su juicio, deben emplearse para fomentar el comercio entre ambos países.

En efecto; tanto Méjico y Colombia, como Chile, Perú, Bolivia, Costa-Rica, Paraguay, Guatemala, el Brasil y demás naciones de América, pueden ser, no solo consumidoras de nuestros ricos vinos, sino de otros productos españoles que pueden enviarse allí en buenas condiciones de calidad y precio.

Lo que hace falta para asegurar esos y otros mercados, es que los productores se asocien, para perfeccionar la elaboración de vinos, establecer el crédito, enviar muestras con personas de confianza que recorran los países y hagan las ventas directamente, y perfeccionar la elaboración. Todo esto lo creemos factible abandonando las antiguas ideas, según las cuales «el buen pan en el arca se vende,» para sustituirlas por los modernos procedimientos comerciales, basados en el mejoramiento del artículo, en la propaganda inteligente, en la exhibición del muestrario, en el país consumidor, en las facilidades para realizar las ventas y en la difusión del crédito.

Todo esto se puede conseguir con la unión de productores, industriales, comerciantes y capitalistas. La asociación es la fuerza, y al com-

prador hay que ir á buscarlo en vez de esperar á que venga á hacer las compras. Con estos sencillos y conocidos principios, que no hacemos mas que recordar, y con el auxilio que eficazmente prestaría el Gobierno á toda iniciativa provechosa, podría resolverse el problema vinícola y el de nuestro comercio exterior de una manera satisfactoria y definitiva.

(De La Epoca.)

AL BANCO DE ESPAÑA

SE LE DEBE OBLIGAR Á QUE CUMPLA CON LA LEY.

La cosa va de mal en peor por caminos de perdición.

El balance publicado en la *Gaceta* del último domingo no puede por menos de aumentar las inquietudes y las angustias, y favorecer la alarma.

La circulación de billetes continúa aumentando y empieza á caminar más deprisa que las semanas anteriores. De 769 millones de pesetas, se ha elevado á más de 778 y un tercio, disminuyendo en cambio el oro, la plata, el bronce y los efectos á cobrar en el día.

He aquí el total de la cuenta de metálico, comparando las dos semanas:

31 Octubre.	7 Noviembre.
235.440.323,89 pts.	272.957.770,10 pts.

Por otra parte, la garantía metálica legal existente en las cajas del Banco, no es más que de 237.870.823 pesetas, debiendo ser de 259.594.325.

Para comprobar que el Banco va de mal en peor, basta fijarse en que, según se deduce de balances, la circulación de billetes excede de **¡65.000.000! ¡65.000.000! de pesetas** del límite legal, y que la proporción del metálico, oro y plata, á los billetes, es de 30 y 1/2 por 100 solamente.

Proporción del metálico oro y plata en caja á los billetes en circulación:

Banco de Inglaterra.....	87	por 100.
Banco de Francia.....	84	por »
Banco de España.....	30	1/2

El Banco está por completo fuera de la ley, y sin embargo continúa echando millones y millones de billetes á la circulación; en la última semana ha acrecentado la tal circulación en *nueve millones y pico de pesetas*.

Y como el Banco comenzó á hacer uso de la ley de 15 de Julio último,—ampliando la emisión y alargando la vida del privilegio,—sin poner en armonía con esas facultades el estricto importe de las garantías; y como el Banco se ha convertido en una sucursal del Tesoro, en su prestamista, y no su banquero, como debiera ser y es en otros países, y cubre sus descubiertos estampando papel-monedá, y como la Hacienda pública no lleva camino de salir de su situación angustiosa y crítica, *el Banco continuará ahogado*, y sabe Dios en qué terminarán estas misas.

Que falta la armonía entre las condiciones del activo y pasivo del Banco, le consta al Gobierno como á todo el mundo. ¿Por qué éste no obliga á aquél á que cumpla con la ley? ¿Por qué?

Todos los antecedentes de esta pavorosa cuestión parecen anuncios de una tempestad tremenda, que alcance por igual al cándido tenedor del billete y al confiado depositante.

El Gobierno y el Banco, aunque no lo confiesen, parece que dicen: «Mientras no se inutilicen las planchas de tirar billetes, que hablen de que falta seguridad para los intereses comprometidos en el Banco.»

De continuar la tolerancia del Gobierno, podría llevarnos á una situación insostenible, y con ella al curso forzoso, perturbando todo el país.

El estado real de la cuestión económica se resume como los Mandamientos de la Ley de Dios, en estas desconsoladoras afirmaciones *baja continuada de los valores y alza consecutiva de los cambios*.

Las acciones del Banco han bajado de una vez quince enteros, habiendo sufrido en cuatro días una pérdida de 43.

El mercado de valores resulta entregado por completo á las corrientes del pesimismo.

Preocupan á todos los problemas económicos, que enmuden las pasiones y absorben la atención.

(De La Ley.)

SECCION DE ANUNCIOS.

EXPOSICIÓN TEÓRICO-PRÁCTICA
DEL
SISTEMA MÉTRICO DECIMAL
DE
D. FELIPE URIEL REMACHA
Maestro superior.
 De venta en la librería de LA PROPAGANDA
 á 75 céntimos de peseta ejemplar.

LOS CONOCIMIENTOS PSICOLÓGICOS
SON NECESARIOS AL MAESTRO
 Discursos pronunciados en las conferencias pedagógicas de Soria el 23 de Julio de 1890, por
D. FELIPE URIEL REMACHA
 Maestro de primera enseñanza superior, encargado del desarrollo del tema y por
D. CASTO SAN LORENZO GARCIA
 Profesor superior de primera enseñanza designado para hacer objeciones.
 Precio, 50 céntimos de peseta ejemplar en la librería de LA PROPAGANDA.

Breves y sencillas Nociones de Geografía puestas al alcance de los niños por
D. Casto San Lorenzo Garcia
 á 2'50 pesetas la docena en la librería de este periódico.

Nociones generales de **Aritmética teórico-práctica** con el sistema métrico-decimal por

D. JUAN MACHO MORENO
Profesor Normal

y
D. VICTORIANO CORREDOR GOMEZ
Maestro de 1.ª enseñanza superior
 Tercera edición notablemente mejorada y aprobada de texto.
 Precio, 75 céntimos de peseta el ejemplar en la librería de este periódico, Plaza Mayor, núm. 4, Burgo de Osma.

Del acento y las nuevas reglas.
 Exposición y defensa de las publicadas últimamente por la Real Academia por
D. JUAN MACHO MORENO
 A 80 céntimos de peseta el ejemplar en la librería de este periódico.

CHOCOLATES ELABORADOS A BRAZO
 DE
JUAN ILLANA ZAMORA.
BURGO DE OSMA.

Parroquianos: En este establecimiento encontrarais los chocolates más selectos que se pueden elaborar á precios sumamente arreglados. Los cacao y azúcares se reciben directamente del puerto, y la libra es la castellana, ó sea 16 onzas.
 En el chocolate de 5 reales. se rebaja medio real en libra, en lo de 6 y 7, tres cuartillos.
 No creais que la baja obedece a que el género esté adulterado; no hay nada de eso, y por ello se garantiza á todo aquel que lo lleve y no le guste recibiendo él mismo

LIBRERIA
 DE
LA PROPAGANDA
 A CARGO DE
FRANCISCO JIMENEZ GONZALO
4-PLAZA MAYOR, -4.
BURGO DE OSMA.

En esta librería hay toda clase de libros para Escuelas, proporcionando los que falten y se la encarguen á correo seguido.
 Tanto los libros como el completo menaje para dichas Escuelas, tienen el mismo coste que en los puntos de adquisición, con solo el pequeño aumento del porte.
 En la misma librería, hay un variado surtido de objetos de escritorio, papel y sobres de todas clases y tamaños á precios desconocidos.
 Surtido abundante en toda clase de devocionarios, obras religiosas, recreativas y libros de texto para el Seminario.
 Se admiten cuantos encargos se hagan en el ramo de librería y suscripciones á obras.

IMPORTANTE A LOS MAESTROS
 Siempre que los pedidos vengan autorizados con su firma, pueden pedir en cuenta, abierta, cuantos objetos deseen para las Escuelas de su cargo.

LA PROPAGANDA
ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO
 DE
FRANCISCO JIMENEZ GONZALO
4-PLAZA MAYOR, -4.
BURGO DE OSMA.

Montado este Establecimiento tipográfico con magníficas máquinas, las impresiones que se hacen en el mismo resultan con mucha perfección á la vez que económicas por la brevedad con que se ejecutan.
 Hay de venta, una modelación completa para todos los servicios de Secretarías de Ayuntamiento y Juzgados municipales, Guardia civil, Maestros, etcétera, toda en buen papel de hilo y la mayor parte con rayado perfecto, y arreglada á las disposiciones vigentes.
 Se hacen toda clase de impresiones con prontitud, perfección y economía.
IMPORTANTE
 Los Ayuntamientos y Juzgados municipales pueden pedir en cuenta abierta cuando necesiten para sus respectivas oficinas, siempre que los pedidos vengan autorizados con sus firmas y sellos respectivos.

¿LOCO Ó DELINCUENTE?
 NOVELA SOCIAL CONTEMPORÁNEA
 POR
R. VEGA ARMENTERO.
 No es una novela más—así podríamos decir—la que con el interesante y significativo título con que encabezamos estas líneas, ofrecemos hoy al público, debida á la elegante pluma del tan infortunado como distinguido periodista y fecundo escritor Vega Armentero, autor de *La Ralea de la Aristocracia*, *La Venus Granadina*, *El Fango de Boudoir* y otras más que tan merecido éxito alcanzaron. No, no es una nueva novela destinada solamente á satisfacer el gusto de los aficionados á la buena literatura; es algo más que eso; es la trágica historia de negras desventuras, el relato de tenebrosa desgracia, el acabado cuadro de sombrío y sangriento drama, que diríase guarda gran semejanza con el terrible drama

en que el autor fué protagonista, y cuyos perfiles, conoce el público que leyó las reseñas de las famosas sesiones del juicio oral de no menos famoso proceso.
 Los personajes de Vega Armentero, más bien que producto de su rica imaginación de novelador, parece como que han vivido y aún viven en un modo real, que se les conoce, que se les siente, que evocan recuerdos de recientes trágicos sucesos y hieren la imaginación con episodios que no es posible se olviden en mucho tiempo.
 Cuanto al mérito literario de este libro, destinado á alcanzar gran resonancia, solo diremos que en tan conmovedoras páginas campea un estilo bellísimo, fluido, brillante, y que las descripciones son primorosas y dignas desu autor que por tan admirable modo ha sabido cultivar el naturalismo en sus producciones.
 ¿Loco ó Delincuente? forma un tomo de abundante y nutrida lectura, de excelente impresión, y véndese al precio de dos pesetas cincuenta céntimos ejemplar. Los pedidos á D. José Matarredona, Director de *El Porvenir Editorial*, Horno de la Mata, 5, principal, Madrid y entodas las librerías.—En la Habana *Galería Literaria*, señora viuda de Pozo e hijos, Obispo, 55.

GIUA
 DE LOS
JUZGADOS MUNICIPALES

Libro importante en que se halla recopilada toda la legislación en materia de Juzgados (con muchos casos prácticos por
D. Santiago Verde Gómez
Secretario municipal
 Está dividida la obra en cinco partes.—La primera comprende la sección doctrinal.—La segunda, legislación en materia civil.—La tercera, legislación en materia criminal y penal.—La cuarta, casos prácticos y formularios y la quinta timbre del Estado y aranceles.
 Forma un tomo de 550 páginas en 4.º mayor y su precio es de tres pesetas en rústica y cuatro en pasta.
 Se sirve á correo seguido, previo importe en sellos ó libranza del giro mutuo, advirtiendo que si se quiere certificada ha de remitirse tres reales mas.
4—Plaza Mayor—4
Burgo de Osma

LA PROPAGANDA
 Revista de intereses generales, políticos, ciencias, literatura y primera enseñanza.
PRECIOS DE SUSCRICION
 Por un trimestre, ptas. 1,50
 Por un semestre. 3
 Por un año. 5,50
 Pago adelantado.
 Es el periódico de más circulación de la provincia.

Bálsamo de FERNOLINE
 Todas las familias deben tener un frasco

Este maravilloso bálsamo está compuesto con el Extracto Puro del Pino Amarillo, y es completamente vegetal.
 Con las aplicaciones locales de este excelente medicamento se obtiene la rápida curación de los dolores reumáticos, la neuralgia, ya sea facial, inter-costal ó ciática; de los tumores blancos, calambres de las piernas y brazos; hinchazones, dislocaciones, esguinces; quemaduras, sabañones, lobanillos y toda clase de contusiones, golpes y picaduras de insectos.
 Lo prescriben los doctores en el extranjero para curar los dolores que notan muchos enfermos en el cuello, pecho y espaldas; pues, gracias á la volatilidad de este remedio, aplicado sobre la piel, se absorve en cantidad variable, según la superficie de aplicación, y penetra hasta la parte dolorida, sin acarrear los males que con frecuencia se observan empleando otros similares.

De venta en las principales farmacias y droguerías.
UNICOS AGENTES EN ESPAÑA
 Villanov, Hermanos y Compañía, Barcelona.

TALLER DE ENCUADERNACION
 EN EL
ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO
LA PROPAGANDA
 Dotado este Establecimiento de un personal inteligente y montado con arreglo á los últimos adelantos, se encuadernan Misales y toda clase de obras en pasta entera y media pasta, ó como se deseen, á precios económicos.
4—Plaza Mayor—4
Burgo de Osma.